CUESTIÓN uit-r 205-6/5

Sistemas de transporte inteligente

(1995-1996-2002-2003-2007-2012-2019)

La Asamblea de Radiocomunicaciones de la UIT,

considerando

*a)* que es necesario incorporar nuevas tecnologías, incluidas las de radiocomunicaciones, en los sistemas de transporte terrestre;

*b)* que muchos sistemas de transporte terrestre nuevos hacen uso de dispositivos inteligentes en sus vehículos, junto con técnicas avanzadas para mejorar la gestión del tráfico;

*c)* que las tecnologías previstas para los sistemas de transporte inteligente (los ITS, *Intelligent Transport Systems*) pueden aplicarse también a los sistemas de transporte público (de pasajeros) para mejorar su eficacia y la utilización combinada de todas las formas de transporte por superficie;

*d)* que en diversas regiones se están planificando y construyendo sistemas ITS;

*e)* que existe una amplia variedad de aplicaciones ITS;

*f)* que el establecimiento de normas técnicas internacionales facilitará la aplicación de los sistemas ITS en todo el mundo y permitirá hacer economías de escala en el suministro al público de equipos y servicios ITS;

*g)* la conveniencia de lograr una armonización internacional de los ITS en su fase inicial;

*h)* que la compatibilidad de los ITS a escala mundial puede depender de la existencia de atribuciones comunes de espectro radioeléctrico;

*i)* que la radiocomunicación es un componente esencial de los ITS;

*j)* que la Organización Internacional de Normalización (ISO) está normalizando los ITS (aspectos ajenos a las radiocomunicaciones) en ISO/TC204,

reconociendo

*a)* la Recomendación UIT‑R M.1453 «Sistemas de transporte inteligente – Comunicaciones especializadas de corto alcance a 5,8 GHz»;

*b)* la Recomendación UIT-R M.2084 «Normas relativas a la interfaz radioeléctrica de las comunicaciones de vehículo a vehículo y de vehículo a infraestructura para aplicaciones de sistemas de transporte inteligentes»;

*c)* la Recomendación UIT-R M.2121 «Armonización de las bandas de frecuencias para los sistemas de transporte inteligentes en el servicio móvil»,

decide poner a estudio las siguientes Cuestiones

1 ¿Cuáles son los diferentes elementos de los ITS?

2 ¿Cuáles son los objetivos generales de los ITS con respecto a:

– las necesidades de radiocomunicación: las interfaces radioeléctricas, la fiabilidad, el grado de servicio, etc.;

– los factores de mejora: la reducción de la congestión, la seguridad, el control, etc.;

– el tipo de servicios?

3 ¿Para qué servicios y funciones radioeléctricos de los ITS puede resultar beneficiosa la normalización internacional?

4 ¿Cuáles son las necesidades de espectro de cada elemento de los ITS, es decir:

– las bandas adecuadas;

– la anchura de banda necesaria?

5 ¿Cuáles son las necesidades de interconexión de los ITS con las redes de telecomunicación?

6 ¿Qué factores técnicos afectan a la compartición entre los ITS y otros usuarios?

7 ¿En qué medida pueden utilizarse los sistemas de telecomunicación móvil en evolución para prestar servicios ITS?

8 ¿Cuáles son los requisitos y las especificaciones técnicas necesarios para la armonización mundial o regional de las radiocomunicaciones para la próxima generación de los ITS?

9 ¿Cuál es la definición de «telemática» en el contexto de los ITS? ¿Cuáles son los requisitos de los sistemas y aplicaciones de telemática en dicho contexto? ¿Cuáles son los requisitos de telemática para las comunicaciones móviles terrestres?

decide también

1 que los resultados de estos estudios se incluyan en una o varias Recomendaciones, Informes o Manuales;

2 que dichos estudios se terminen en 2023.

Categoría: S2